

Rut : 69.180.100-4
Dirección
Demandante :
Teléfono : 56-45-2657050

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL
Unidad de Compra : Jardín Girasol
Fecha Envio OC. : 05-11-2025 16:16:01
Estado : [REDACTED]

ORDEN DE COMPRA

Nº: 1211631-13-AG25

SEÑOR (ES) : COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA CLEAN HOUSE SPA
RUT : 77.806.603-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : GUR (Nº4718) Adquisición de material de aseo para Jardín Girasol con cargo a subv VTF

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : lautaro 89 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
47121701	Bolsas de basura	1 Global	Adquisición de material de aseo para Jardín Girasol. Se adjunta listado con cantidades y detalles de los insumos. Se debe postular por la totalidad del listado adjunto. Se debe considerar el costo del despacho ubicado en calle Colima N°468. Se adjuntan consideraciones generales con criterios de admisibilidad y evaluación.		1.581.030,00	0,00	0,00	1.581.030
						Neto \$ 1.581.030	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0
						Subtotal \$ 1.581.030	19% IVA \$ 300.396	Total \$ 1.881.426

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: JUNJI 2025

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Adquisición de material de aseo para Jardín Girasol. Se debe realizar el despacho ubicado en calle Colima N°468.
Orden de Compra código: 1211631-13-AG25 dirigida a COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA CLEAN HOUSE SPA

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3734-7-PC25 / 111-02-45-000-000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>